

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 306

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 15 de Marzo de 1902

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

15 Sábado.—Santos Longinos, Sisebuto y Raimundo y Santa Madrona.
16 Domingo.—de Pasión, Santos Juliano, Hilario, Heriderto, Agapito y Abraham.
17 Lunes.—San Patricio, San José de Arimatea, y Santa Gertrudis.
18 Martes.—San Gabriel Arcangel, Santos Cirilo y Braulio, el beato Salvador de Horta y Santa Faustina.
19 Miércoles.—San José esposo de Nuestra Señora y Santos Leoncio y Apolonio.
20 Jueves.—San Niceto y Santas Eufemia, Claudia, Eufasia y Fortina la Samaritana.
21 Viernes.—Los Dolores de Nuestra Señora y San Benito.

BOLSA

Cotización oficial del 12 de Marzo.

4 por 100 interior.	72'52
4 por 100 exterior.	00'00
Amortizable al 5 por 100.	92'90
Aduanas.	000'00
Cubas de 1886.	00'00
Id. de 1890.	00'00
Filipinas.	00'00
Acciones del Banco.	457'50
Id. de la Tabacalera.	392'00
Cambio sobre París.	39'10
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	77'10

Clinica Especial

Unica y exclusivamente para los enfermos de los ojos, á cargo del muy conocido y acreditado médico oculista D. Antolín Barrasa, catedrático que ha sido de dicha especialidad en la Facultad de Medicina de Salamanca y antiguo ayudante del Dr. Cervera de Madrid.
Se practica todo género de operaciones en los ojos, como son *Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos* etc. etc.
Horas de consulta: Todos los días de nueve de la mañana á una de la tarde.

FONDA DE ESPAÑA
HUESCA

MERCADO DE CEREALES

Las impresiones que acerca de la situación de los mercados trigueros podemos comunicar á nuestros lectores no acusan alteración notable con relación á las que dimos el sábado último.

En Barcelona se advierte alguna mayor animación, si bien los compradores persisten en el retraimiento iniciado ya en los comienzos de la campaña; entonces para imponer la baja y hoy para el alza. Esto no obstante los precios no sólo se sostienen cada día con mayor firmeza, sino que algunas transacciones, principalmente en las de las clases buenas, han mejorado cincuenta céntimos en cahiz.

Esto mismo pudiéramos decir de Zaragoza donde á pesar del quietísimo que reina, la demanda adquiere cuanto trigo llega, si bien la oferta no es abundante.

He aquí los precios que han regido durante la pasada semana.

Barcelona.—Trigo Aragón monte de 44 á 45,25 pesetas cahiz de 137 kilos; hembrillas de 42 á 42,50 id. id. huertas de 40 á 41,50 id. id.

Zaragoza.—Trigo catalán monte, de 41 á 42 pesetas cahiz; hembrillas de 39 á 40 id. id.; huerta de 37 á 38 id. id. En nuestro almudí son muy escasas las operaciones que se realizan, paralización debida al retraimiento de los vendedores. Los precios continúan sin alteración alguna.

LA CRISIS

Opiniones de varios políticos

Los juicios que, según vemos en los periódicos de Madrid, han sido formulados por los distintos personajes políticos, con motivo de la suspensión de sesiones y de la dimisión del ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, pueden sintetizarse así:

Para el duque de Tetuán, el decreto citado no constituye una prueba de confianza de la Corona al Sr. Sagasta.

Cree que algo extraordinario ha ocurrido en la conferencia del jefe del Gobierno con la Reina.

El Sr. Romero Robledo opina que el decreto es simplemente un trámite para dar lugar á que la crisis planteada se resuelva.

En cuanto á ésta, no expone juicio por desconocer lo ocurrido en la conferencia del señor Sagasta con la Reina.

Sospecha que en el Consejo de ayer lo de menos fué el proyecto del Banco y lo demás el decreto sobre Asociaciones religiosas, que debería regir desde el día 20, si se dictó para aplicarlo.

El Sr. Maura opina que lo ocurrido es prueba fehaciente del estado de descomposición de la mayoría.

El Gobierno no ha tenido verdadera oposición en las Cortes.

Lo de ayer es una fuga del Gobierno.

A juicio del Sr. Silvela, el decreto de suspensión de sesiones parece significar una muestra de confianza al Sr. Sagasta.

En cuanto á la crisis, cree que quedará reducida á la sustitución de algunos ministros.

El Sr. Canalejas creía que la crisis será extensa.

Opiniones de la prensa

El Correo, órgano del Sr. Sagasta, dirige contra éste indirecta censura al declarar que en la mayoría había elementos suficientes para sacar á flote los proyectos del Sr. Urzáiz.

He aquí sus palabras:

«Cuando se confirmó de un modo cierto que el Sr. Urzáiz había presentando su dimisión, se han hecho los comentarios que suceso de tanta importancia debía necesariamente proveer.

Los poderosos adversarios del ministro en el seno de la situación y los partidarios del *statu quo* en la organización del Banco, no han ocultado su regocijo; pero al propio tiempo

han hecho pública su amargura otros elementos del partido gobernante y muchas personas de carácter independiente que hacen justicia á la rectitud de propósitos del Sr. Urzáiz, á su amor por el bien público y á la seriedad y á la firmeza con que ha seguido el camino que estimaba saludable al interés nacional.

En cierto modo ha sido un paliativo que la Nota oficiosa declare que el Gobierno mantiene el dictamen de la comisión, concepto cuyos efectos parece natural se sientan en la ulterior composición del Gobierno; pero como la encarnación de la reforma fiduciaria la personalizaba el país en el Sr. Urzáiz, de ahí que su salida haya producido hondo sentimiento.

Nuestra adhesión incondicional al Sr. Sagasta y el respeto que nos merecen todos sus acuerdos, ponen en nuestra pluma natural reserva; pero no ha de estorbar esto para que nosotros sigamos prestando el tributo de nuestra admiración á un hombre como el Sr. Urzáiz, cuya labor ha dado en la opinión tanta fuerza y tanto prestigio al partido liberal.

Aparte de esto seguimos teniendo la más plena convicción de que si el problema se hubiera llevado á las Cortes, sometiéndolo á una votación, habría obtenido un triunfo brillante el proyecto del Sr. Urzáiz.»

El Globo elogia al Sr. Urzáiz y lamenta su salida del gobierno que preside el Sr. Sagasta en la siguiente forma:

«Comentándose la noticia de la crisis, se oían juicios muy lisonjeros para el señor Urzáiz, que ha demostrado que es un ministro de verdadera competencia y que posee prendas de carácter que no abundan mucho en este país. Hasta sus mismos adversarios hacían justicia á las dotes del Sr. Urzáiz, y entre los liberales se lamentaba que á tales extremos se hubiera llegado por un asunto que debió tratarse con menos pasión, inspirándose en que era una cuestión de carácter internacional.

La determinación del señor Urzáiz es muy sensible, pero el espíritu de su pensamiento subsiste, puesto que en la Nota oficiosa que publicamos se dice que el Gobierno mantiene el dictamen de la comisión.

De lo que no cupo duda, y así lo recocían los conservadores, era del acto de reiteración de la confianza del Poder moderador al señor Sagasta en el hecho de entregarle el decreto de suspensión de las sesiones.

Los únicos que con argumentos especiosos querían explicar esto de otro modo, eran los concentrados, que á vuelta de muchas retóricas, no podían ocultar su desencanto y su decepción, se sentían muy molestos, no sabemos por qué, pues ya debían presumir lo ocurrido.

El Imparcial pone en boca del ministro dimisionario estas palabras:

«La explicación de lo ocurrido—dijo ayer el señor Urzáiz al salir del Consejo,—sola-

mente está autorizado el Sr. Sagasta para darla.

Mi decisión de salir del Gobierno es definitiva, y mis compañeros de Gobierno saben perfectamente que ni discutí el acuerdo contenido en la nota oficiosa, ni tuve un momento de vacilación en el instante que debía dimitir.

Al salir del Consojo me despedí del señor Sagasta, reiterándole mi completa adhesión.

No quise ya usar del coche oficial. A pie fui al ministerio, con el exclusivo objeto de recoger mis papeles.

He tenido la previsión de dejar asegurados los recursos para pagar el cupón exterior de Abril y he satisfecho al Banco las dos cuentas de crédito que tenía abiertas al Tesoro, una de 100 millones y otra de 50. Para esta última me faltaba poco más de 10 millones; pero he dirigido una Real orden al Banco, disponiendo que se cubra esa suma con los recursos ordinarios del Tesoro, reintegrándose éste con el producto de la suscripción de sus obligaciones.

Respecto á la extensión de esta crisis, puedo decir que el motivo de ella solo á mí me alcanza, y creo, por tanto, que debe limitarse á mi salida del Gobierno.

Por encargo del Jefe del Gobierno fue ayer también consultada la opinión del señor Montero Ríos, y el presidente del Senado dijo que concretado el problema al proyecto sobre restricción de la circulación fiduciaria entendía que debían suspenderse las sesiones de las Cámaras.

Y extendiéndose el mismo periódico en consideraciones de un orden político añade:

«Ha podido el jefe liberal dar la batalla con grandes probabilidades de triunfo. Los diputados de la mayoría llamados para tal objeto han venido á Madrid con una decisión y una disciplina que les honra: sólo han llegado á tiempo de oír el decreto de suspensión de sesiones y ver el uniforme del duque de Almodóvar. La gran corriente de la opinión neutra corría del lado de la jefatura. Los primates del partido estaban en el aire, disgustados con el señor Villaverde los conservadores, y recelosos del éxito los muñidores de la coalición. ¿Qué faltaba para la segura y transcendental victoria? Voluntad.

Entre unas cosas y otras, el Banco de España ha quedado por dueño señor del campo.

Para terminar transcribimos la siguiente interesante carta dirigida al señor Urzáiz por los diputados catalanistas, cuya opinión representa tanta fuerza y tanta imparcialidad.

Excmo. Sr. D. Angel Urzáiz.

Nuestro distinguido amigo: En este mismo momento, en el ministerio de Hacienda, acabamos de enterarnos con sentimiento que usted ha dimitido el cargo de ministro que dignamente ejercía.

Bien sabe usted con cuánto gusto veía Cataluña y los cuatro diputados catalanistas que nos sentamos en el Congreso, las determinaciones de usted para encauzar la Hacienda española. Por lo tanto comprenderá usted cuán de veras sentimos la determinación que acaba usted de tomar.

Aprovechamos esta ocasión para reiterar á usted el afecto que les merece á estos sus amigos seguros servidores q. b. s. m.—Bar-tolomé Robert—Alberto Rusiñol.

La Guerra Anglo boer

El general lord Methuen y el mayor Paris, han sido atacados por el general boer Delarey, sos-

teniendo un empeñadísimo combate, en el que resultó el general lord Methuen herido en un muslo, siendo además hecho prisionero por el enemigo.

La victoria obtenida por los boers es importantísima, como se desprende del relato que de ella hacen los periódicos.

El encuentro tuvo lugar á orillas del Vaal. La columna que mandaban los generales Methuen y Paris, había salido de Wimbúrg, con 2.030 infantes, 300 soldados de caballería y varios cañones.

La expedición se puso en camino en la madrugada del viernes, con ánimo de reunirse á otras fuerzas que operaban en otro territorio.

Hacia cosa de una hora que caminaban, cuando, al intentar atravesar el río Vaal, cayeron de improviso sobre tres flancos de la columna inglesa unos 1500 boers mandados por Delarey.

La presencia del enemigo y su extraordinaria acometividad, produjo el efecto moral que es de suponer entre las filas de Methuen.

Quiso éste intentar un esfuerzo supremo al ver que le atacaban por tres partes diferentes, pero, herido en una pierna, cayó en poder del enemigo.

Los que iban á retaguardia emprendieron vertiginosa fuga, y las mulas que arrastraban los cañones, asustadas, no obedecieron á los que las guiaban, aumentando con esto el desorden y el pánico.

Los de la retaguardia fueron perseguidos por los boers en una extensión de más de cuatro millas.

Paris quedó hecho prisionero, pero consiguió evadirse.

Los diarios londonenses dejan entrever sus temores de que las bajas inglesas no sean 500 como dicen los despachos oficiales sino 1.000.

Triste y penosa impresión causan en nuestro ánimo todas aquellas noticias en que se nos da cuenta de la sangre vertida en el campo de la guerra, sea cual fuere el punto de vista bajo el que se mire á ambas partes contendientes. Pero aparte de estos sentimientos de humanidad, se ensancha el pecho al leer tales palabras porque ellas en sí encierran una sublimidad y grandeza que no puede explicar ninguna pluma y con motivo si ésta es como la mía muy humilde.

En la noticia que sirve de asunto á esta crónica, va condensada toda la historia y aspiraciones de un pueblo valeroso que lucha con inusitado brío por conseguir el más preciado tesoro: la independencia. Esas palabras enrojadas por la sangre de las víctimas que causaron el fusil y el cañón, están diciendo á la poderosa Inglaterra que sus hijos irán al campo boer á sepultarse y que este pueblo luchará sin tregua ni descanso hasta que logre emanciparse.

Prepara Inglaterra nuevos y numerosos aprestos militares, enviará sus soldados á combatir con los valientes boers, desplegará cuantos medios tenga á su alcance para dominar á ese pueblo de héroes; pero al fin de esto vencerá, porque le alienta lo sublime de la idea y la grandeza de la causa.

¡Digno ejemplo que nos ofrece ese pueblo joven! No le arredra la mayoría del número, ni la desventaja en los medios de combate. Atento y sugestionado únicamente por la causa que persigue y el fin que se propone, á él va á luchar eternamente por conseguirlo, mientras haya un individuo capaz de empuñar las armas y otro enfrente con quien combatir. No desmaya ante el golpe de la derrota, sino que es un nuevo acicate que le mueve á combatir con más tesón.

Lástima que los pueblos grandes no se convengan de la razón que asiste á los por ellos dominados y los libren ya voluntariamente del yugo opresor: porque de este modo se ahorrarían muchas vidas que tanto valen y se evitaría el triste espectáculo y las dolorosas consecuencias que son inevitables en toda guerra.

Aurelio Ruiz.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

La crisis.

Estamos en plena crisis cuya resolución es incierta á la hora en que escribo esta carta. Hay quien cree que será una crisis de personas; otros afirman que será política, en el más amplio sentido de la palabra.

Desde la jubilación del Sr. Sagasta hasta la entrada de Silvela pasando por gabinetes intermedios presididos por Montero Ríos ó por Weyler se hacen en estos momentos toda clase de conjeturas, posibles unas, descabelladas y fantásticas las más.

Omito el ocuparme de ellas para no servir á los lectores una plática llena de insustancialidades de

mentidero. Reseñaré tan solo lo que tenga visos de certidumbre.

En mi última crónica apuntaba la duda de que el jefe del gobierno—hoy convaleciente de su pasada dolencia—se decidiera á dar la batalla en favor del Sr. Urzáiz, teniendo éste concitados en torno suyo á todos los primates de la mayoría y á todos los caudillos de las oposiciones.

El señor Urzáiz, comprendió bien cual era su posición en el gobierno y hombre de resoluciones prontas decidió aclarar la situación cuanto antes. En el primer consejo de ministros celebrado en casa del Sr. Sagasta cuando ya estaban rotas las negociaciones de avenencia entabladas sobre el proyecto del Banco, quiso saber la suerte que el proyecto correría en lo sucesivo y notando la perplejidad de sus compañeros en asegurarla, anunció su dimisión con carácter de irrevocable. Es más: parece que recogió cuantos papeles tenía á mano sobre la mesa en torno á la cual deliberaban los ministros y que pidió al presidente permiso para retirarse en el acto.

Convenciéronle de que no debía precipitarse; pero el señor Urzáiz insistió en que ya no se consideraba ministro, aunque accedió á no salir antes que terminara el consejo para no llamar la atención.

La crisis quedó, pues, planteada en aquel consejo aunque se acordó no hacerla pública hasta que su solución estuviera preparada.

Pero el señor Urzáiz no supo disimular lo ocurrido y la crisis, aunque planteada oficialmente hoy, se hizo pública anteayer.

Pocos acontecimientos habrá más esperados que éste; pocos sin embargo habrá más sensacionales al ser conocidos. Así es que hoy la expectación es inmensa. La animación extraordinaria, las cábalas infinitas, los pronósticos para todos los gustos.

Lo único positivo hasta ahora es lo que ha dicho esta mañana el señor Sagasta á los periodistas, cuando salía de palacio.

—He entregado á S. M.—dijo—las dimisiones de todo el gobierno. S. M. se ha dignado aceptarlas, ratificándome sus poderes para que forme un ministerio donde tengan cabida todos los elementos del partido liberal. Agradeciendo mucho el alto honor que me dispensaba la Reina, he creído de mi deber indicarle el temor de que fracasara en el empeño y de que al intentar realizarlo quebrantase la unidad actual de mi partido. Por todas estas razones he juzgado conveniente aconsejar á S. M. que siga la opinión de los presidentes de las Cámaras, por si su sabiduría encontrara medios de secundar los augustos designios.

Parecidas á estas fueron las palabras que el señor Sagasta pronunció ante los periodistas que tuvieron la fortuna de interpelarle.

Puedo añadir, como complemento á ellas, que el jefe dimisionario del gobierno, revelaba en su rostro cierta gravedad sombría, extraña en persona afable y risueña. Bien es verdad que las huellas de su última dolencia no se han borrado aun de su fisonomía, y que las preocupaciones del momento, no son las más á propósito para despejar de sombras el semblante y el ánimo.

Una cosa resulta indudable de las palabras dichas por el Sr. Sagasta: el propósito de la Reina de formar un ministerio de concentración liberal, y el haberse declarado incapacitado para lograrlo el Sr. Sagasta. A partir de este punto cabe preguntar: ¿lo que D. Práxedes no consiga, lo conseguirá cualquier otro fusionista?

El indicado para acometer la empresa es el señor Montero Ríos ¿saldrá airoso del empeño? muy difícil me parece.

No le faltará la benevolencia del Sr. Maura; pero no es probable que cuente con su apoyo resuelto.

No es difícil que atraiga á López Domínguez, al Duque de Tetuán y aun al mismo Romero Robledo; pero no podrá contar, según la impresión dominante, ni con Canalejas, ni con Moret, ni con gran parte de la mayoría actual.

De suerte que la concentración, hoy por hoy, no parece viable.

Fracasado el intento ¿qué resolución tomará Su Majestad?

Esto ya entra en los límites de lo problemático. Pero se considera descartada la vuelta de los conservadores y parece natural que se recurra de nuevo al Sr. Sagasta, para que éste forme ministerio como pueda, y siga gobernando con la mayoría actual.

Pero como en política hay que contar con lo imprevisto, no puede asegurarse nada, y parodiando la frase de Martos hay que exclamar.—¡Dios sobre todo!

¿Co
Reco
y que
quebr
estas
grave
no ha
eso h
ca esa
El
tres n
equi
sioni
que c
denci
esta e
zo y
No
la vis
Rios;
namie
—Mo
Cor
escrib
manar
bida e
fausto
amigo
Tuv
desde
en la p
goeijo
to poc
dad de
de las
dral y
Ayu
Mosen
puebl
los pá
Mosen
conmo
y flaut
nos de
dos de
Duri
tente y
oyen, y
lieve s
artístic
do con
desemp
licales
ños Ga
Ricard
haer v
Ocup
no de e
llante y
deficier
cedente
los pri
trazó ce
te, y en
presbit
afectarc
de todo
de la cá
Term
obsequi
quete se
Saldaña
del Sr.
Sr. Man
tico Mé
deleitar
de seser
Nuest
esplende
tud,
Reeib
y su fan
pues sab
te.—GA
10 de
Ha sid
de reclu

Comentarios?... Ya he dicho que son infinitos. Reconoce todo el mundo que la crisis será laboriosa y que el partido fusionista sufre con ella grandísimo quebranto. El hecho de que el Sr. Sagasta, sea a estas fechas un Presidente dimisionario, prueba la gravedad de la situación. Claro es, que fuera de él no hay por el momento situación viable: mas no por eso ha de ocultarse el grave aprieto en que le coloca esa interinidad.

El mismo D. Práxedes solía decir, que así como tres mudanzas equivalen á un incendio, tres crisis equivalen á la ruina de una situación. El partido fusionista está ahora en la segunda crisis; pero hay que contar que la anterior fué ministerial y presidencial al mismo tiempo; de suerte que en realidad, esta es la tercera y ha de salir de ella no sin esfuerzos y peligros.

No tengo tiempo para consignar impresiones de la visita á Palacio de los señores Moret y Montero Rios; pero creo haber reflejado con entero desapasionamiento la situación política en estos instantes.

—Montañés,—13 de Marzo de 1902.

CARTA DE BIESCAS

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Con cuánto gusto, con cuánta satisfacción voy á escribir las siguientes líneas, para su ilustrado semanario, reflejo pálido de la gran solemnidad habida en la iglesia del Salvador de esta villa, con el fausto motivo de cantar su primera misa mi buen amigo Mosen Eusebio Sánchez, hijo de esa ciudad!

Tuvo lugar tan brillante fiesta el 5 del actual, y desde las primeras horas de la mañana notábase en la población algo anormal, algo que indicaba regocijo, impaciencia por presenciar un acontecimiento pocas veces visto, pues existía también la novedad de venir á interpretar en tan solemne acto una de las misas de Gorriti, el notable bajo de esa catedral y el tenor de esa ciudad Sr. Espinosa.

Ayudado el misacantano por el coadjutor de ésta Mosen Jorge Lacasta, y por el regente del vecino pueblo de Senegüé, y siendo padrinos eclesiásticos los párrocos de esta villa Mosen Clemente Coli y Mosen Félix Ferrer, dió principio ceremonia tan conmovedora á los brillantes acordes de armonium y flauta, admirablemente tocados por dos hermanos del celebrante, que no en vano están reputados de excelentes músicos.

Durante la misa, el bajo Sr. Rapún lució su potente y hermosa voz, tan celebrada por cuantos la oyen, y el tenor Sr. Espinosa también puso de relieve sus buenas facultades y delicada educación artística, cantando con mucho gusto y demostrando conocer bien el pentágama. Los triples de aquí desempeñaron su papel á maravilla con sus angelicales voces. Vaya, pues, un aplauso para los niños Galán, Guerrero y Pardo y para su maestro don Ricardo Sánchez, que en poco tiempo les ha hecho hacer verdaderos progresos en el solfeo.

Ocupó la sagrada cátedra, el diácono y alumno de ese Seminario Sr. Quintilla, de carrera brillante y reputado ya de buen orador, resultando eficiente decir que confirmó sus envidiables antecedentes. Con serenidad pocas veces observada en principiantes, y con palabra fácil y brillante, trazó con elocuencia la sagrada misión del sacerdote, y en periodos conmovedores se dirigió al nuevo presbítero evocándole recuerdos paternales que afectaron á la numerosa concurrencia. La opinión de todos fué: "es un gran orador; es una esperanza de la cátedra del Espíritu Santo."

Terminada la misa, la familia del misacantano obsequió á sus invitados con un espléndido banquete servido por el reputado cocinero de esa, señor Saldaña. No hubo brindis; pero la culta palabra del Sr. Campoy, los agudos chistes y donaires del Sr. Manjón, las saladísimas ocurrencias del simpático Mengual y el buen humor de otros jacetanos, deleitaron á los numerosos comensales que pasarían de sesenta.

Nuestros amigos de allí fueron, pues, la honra y esplendor de la fiesta y á ellos les debemos gratitud.

Recibanla, y reciba también el nuevo sacerdote y su familia mi reiterada y entusiasta felicitación pues saben tomo en su alegría parte muy integrante. —GARCIA BENEDICTO. 10 de Marzo de 1902.

NUESTRA CARTERA

Ha sido nombrado Vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Huesca, el médico segundo

de Sanidad militar, D. Modesto Quílez, en sustitución del médico primero D. Melchor Camón, que en la actualidad presta servicio en el fuerte de Coll de Ladronez.

Al carabinero de esta Comandancia Julián Puey Farled le ha sido concedida acumulación de tres cruces del Mérito Militar con distintivo rojo que posee, otorgándole la pensión de cinco pesetas mensuales.

Se han recibido las órdenes oportunas con objeto de que se pueda construir en la estación del ferrocarril de esta ciudad un muelle para la carga y descarga de maderas.

Ha sido nombrado oficial de Hacienda, con destino á la Intervención de Teruel, nuestro distinguido amigo y paisano el joven abogado D. Félix Arruebo Sanz. Enhorabuena.

La Dirección general de Correos ha dispuesto admitir á la circulación por correo, con la garantía del Estado y sin limitación de oficinas, valores en metálico que declarará el expedidor hasta la cantidad de 50 pesetas en cada envío.

El remitente de valores en metálico abonará en sellos de correos adheridos á la cubierta del objeto.

1.º El derecho de franqueo correspondiente á una carta sencilla por cada 60 gramos de peso ó fracción de 60 gramos.

2.º El derecho de certificado según la tarifa general.

Nos parece ésta una disposición de gran utilidad para el envío de pequeñas cantidades entre poblaciones donde no existe giro mútuo ni funcionan casas de banca.

Los periódicos de Zaragoza han publicado estos días la siguiente noticia.

"La Cámara de Comercio se ha dirigido á la Compañía de Ferrocarriles del Norte en solicitud de que se establezca para Jaca y su comarca un tren mixto diario que permita enlazar con el correo de Zaragoza á Barcelona que sale de esta estación á las seis y media de la mañana. En vista de los argumentos y razones que se alegan en el documento en favor de la concesión, no dudamos que ésta se llevará á cabo, beneficiándose así los intereses todos de aquella región.

Anoche terminaron los ejercicios piadosos que con motivo de la cuaresma venían celebrándose en la iglesia del Carmen, ejercicios que continuarán desde hoy en la Catedral, dando principio el solemne septenario que anualmente se dedica á Ntra. Señora de los Dolores, habiéndose encargado de los sermones los profesores del Seminario Conciliar, por el orden siguiente.

- Primer dolor.—D. José Ridruejo.
- Segundo " D. Paulino Lasierra,
- Tercero " D. Ignacio Caudevilla.
- Cuarto " D. Jacobo García.
- Quinto " D. Victor Sierra.
- Sexto " D. Félix Montes.
- Séptimo " D. Luis Fumanal.

Atendida la ferviente devoción que en esta ciudad se profesa á la Virgen de los Dolores, puede asegurarse que, como en años anteriores, tales funciones se verán muy concurridas.

El jueves regresó á su casa de Huesca, nuestro distinguido amigo el rico propietario de aquella capital, D. Luis Casaus, después de pasar dos días en esta ciudad, á la que le había traído el deseo de manifestar personalmente á sus sobrinos D. Lorenzo Pueyo y D.ª Maria Ripa, la participación que toma en el duelo que les aflige por la reciente pérdida de su bondoso padre.

Uno de los números más salientes, acaso el más simpático y más en armonía con la cultura del vecindario oscense, serán los Juegos Florales que en la capital de nuestra provincia han de celebrarse con motivo de las fiestas de San Lorenzo.

El reglamento y programa que han de regir para tales actos, se hallan ya discutidos y aprobados y muy pronto se darán á la publicidad.

Ambos documentos han sido redactados por los jóvenes directores del Colegio de San José, don Luis Mur y D. Ramón Mayor, iniciadores de la idea, que apoyada por el municipio y diputación oscenses, no dudamos llegará á feliz realización, con unánime aplauso de cuantos se interesan por el buen nombre y engrandecimiento del Alto Aragón.

Reciban nuestros plácemes los entusiastas iniciadores, que con admirable empeño saben llevar á la realidad tan plausible pensamiento.

Por turno reglamentario ha sido ascendido á oficial segundo del Consejo de Instrucción Pública, nuestro querido amigo y paisano, D. Matías Solano Marco.

Reciba por tal ascenso nuestra más sincera enhorabuena.

El domingo último se celebró en nuestra Catedral una solemne función religiosa en acción de gracias por haber entrado Su Santidad León XIII en el vigésimo quinto año de su pontificado, acto que fue realizado con la asistencia de las autoridades tanto civiles como militares de la localidad.

Terminado el Te Deum se celebró con gran solemnidad la misa conventual, ocupando nuestro virtuoso Prelado la sagrada cátedra, para ensalzar las glorias del Pontificado en un brillantísimo discurso que mereció justos y abundantes plácemes del escogido auditorio que llenaba el templo.

Después de varios días verdaderamente primaverales, en los que hemos disfrutado de sol espléndido, atenuado algún tanto el calor por ligero viento cierzo, hoy ha aparecido el cielo cubierto de nubes, como indicando cambio con tendencia á lluvias.

La campaña presenta halagüeño aspecto, que hace concebir á nuestros labradores las más lisonjeras esperanzas para la próxima cosecha.

Ha sido adjudicado en público concurso á nuestro amigo y convecino D. Basilio Martínez el arrastre desde la Ciudadela á Coll de Ladronez, de los cañones destinados á artillar aquella importante posición fortificada.

Acompañado del personal de la comandancia de Ingenieros, el jueves visitó el fuerte de Coll de Ladronez el general de Brigada Sr. Díaz Ordoñez, digno y activo gobernador militar de esta plaza y provincia.

PARA PATATAS

Y HORTALIZAS

abonos químicos de los Sres. Pío Remírez y Compañía de Logroño.

Representante en Jaca y su partido

Juan Lacasa y Hermano

VARIETADES

EL ÚLTIMO ADIOS

Angel de mi terrestre paraíso
Estrella de mi noche funeraria,
Arrullo de mi sueño desolado,
Música de mi selva americana,

Mujer querida,
Mujer amada,
Sombra de mi reposo,
¿Adónde irá mi alma sin tu alma?

Impulso de mi carne palpitante,
Espíritu del Angel de mi guarda,
Atmósfera celeste de mi vida,
Rumbo de mi existencia solitaria,

Mitad errante
De mi esperanza,
Ya no te ven mis ojos:
¿Allí quedó tu alma sin mi alma!

Patria de mis risueñas ilusiones,
Pupila de mis ojos arrancada,
Caricia de mi madre enternecida,
Descanso del naufragio y la batalla,

Templo caído
De mi plegaria;
En la tierra, en el cielo,
¿A dónde irá mi alma sin tu alma?

Muda como los cráneos de la fosa,
Sola como el desierto de la Pampa,
Mustia como los sauces del sepulcro,
Triste como la última mirada;

Como un sollozo,
Como una lágrima,
Así quedó tu alma sin la mía;
¿Así quedó mi alma sin tu alma!

R. G.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS

PAGO AL CONTADO TODOS LOS LUNES COSTA

Mayor, 14,

ofrece al público un beneficio verdad de un 10 por 100 en lo que compre en dicha casa en tejidos y un 5 por 100 en ultramarinos.

A todo comprador en dicho día, después de ajustado el género á conformidad del mismo, se le entregará como regalo en metálico el 10 y 5 por 100, respectivamente.

Hay gran surtido en todas las secciones que esta casa abraza y el público conoce, por cuya razón abrigo la esperanza de que visitando este establecimiento quedará satisfecho del verdadero beneficio que **todos los lunes** ofrece **COSTA** del 10 y 5 por 100, respectivamente, de regalo en dinero **TODOS LOS LUNES**.

COSTA

EN SU COMERCIO DE LA CALLE MAYOR, NÚMERO 14.

FIJARSE

PAGO AL CONTADO

GRAN TINTORERÍA

- DE LA -

VIUDA DE C. POLO É HIJO

MONTADA CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.

Limpieza á seco perfeccionado.

Gran surtido en colores sólidos de novedad.

Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la de Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Florentino Fenollo, Coso, frente al Almudí.—Sos: D. Pedro Soteras.—RUESTA: D. José Viesá.—HUESCA: D. Ramón Duch.—Jaca, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.ª, molida a la vista del público, 4 pesetas libra y la onza 35 céntimos.

Para simiente

ORDIO TARDANO

Se vende de su propia cosecha.

JOSÉ LACASA YPIÉNS

Mayor, 28,—JACA,

Sigue vendiéndose

EN CASA DE

MANUEL BETÉS

Mayor, 41,

la tan acreditada pura cera de Codoñera. También hay clases baratas.

SE VENDE una estufa con su tubería, propia para un Casino ó Café, dos mesas camillas redondas fuertes, media sillería y otros objetos. Calle Mayor, núm. pral. 34,

EL SOL

Acaban de recibirse en este establecimiento clases frescas de bacalaos, Escocia, Noruega, Islandia y otras á precios arreglados.

Conservas de pescados, pimientos y tomates.

Basilio Martínez

EL SOL

Para la presente cuaresma

Bacalaos.—Escocia 1.ª y 2.ª, Islandia, Truchuela, clases frescas y superiores.

Garbanzos y Lentejas.—Tamaño grueso, cocido extra-superior.

Tomate.—Al natural y en pasta, latas desde 0.25 cénts. una.

COMERCIO DE JOSÉ LACASA YPIÉNS

Mayor, 28, JACA.

APRENDIZ PARA EL COMERCIO

Hay un joven, de buena familia y algún tanto impuesto en contabilidad, que desea entrar de aprendiz en un establecimiento comercial. Informaran Sol 6, 2.ª izquierda.

No más dolores de muelas

Paso á la ODONTINA PERRET

que quita en un momento los más acerbos dolores de muelas; es la única de todas las preparaciones cuyo efecto es eficaz.

El elixir dentífrico del mismo autor sirve para fortalecer los dientes flojos y destruir el caries, cura las fluiones de boca y todo principio de escorbuto dando á las encías un bello color rosado.

Precio de la odontina 1.50 ptas. frasco.

Precio del elixir 1.25 y 2 ptas. frasco.

Unico depósito, farmacia de D. FRANCISCO ALLUE

ABONOS MINERALES

Los tan acreditados de la casa PIO REMÍREZ y COMP.ª de Logroño, propios para prados y hortalizas, se hallan de venta en

Mayor, 15—**EL SIGLO**—Mayor, 15

MARIANO SÁNCHEZ-CRUZAT

BÁSCULAS CENTESIMALES

Balanzas y pesos sueltos de todas las fuerzas y formas.

LA JACETANA.—Juan Lacasa y Hermano

Con MIL pesetas

Se admitirá hombre independiente, sepa leer y escribir y quiera aportar mil pesetas y su ayuda personal, para instalar en Zaragoza un establecimiento comercial único en su clase. Percibirá cada primero de mes 150 pesetas en concepto de interés del capital y como sueldo por ejercer el cargo de Conserje de las Oficinas y casa franca.

Dirigirse con franqueo á D. P. de Arana, Poste Restante, Valencia.